
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
CURSO ACADÉMICO	2015-2016
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título. Fecha: 17/01/2017	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad. Fecha: 04/04/2017	Junta de Centro. Fecha: 26/04/17	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU. Fecha: 12/05/17

REVISIÓN CALIDAD 01

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 2

VALORACIÓN GENERAL.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Titulación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Se ha cumplido el proyecto establecido en la Memoria de Verificación (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas>).

La información al respecto se presenta en la web del título (<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos>), en la del centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/intranetUbu/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El curso 2015-2016 ha sido el tercer curso de vigencia del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y el segundo curso en que se tienen titulados.


El total de alumnos matriculados en la titulación en este curso 2015-16 asciende desde 83 del curso anterior a un total de 104. Para este curso, los alumnos de nuevo ingreso han sido 42, cifra que no supera a la indicada en la memoria de verificación.

En este curso se mantienen los coordinadores de primer y segundo curso que se encarga de la coordinación de los profesores responsables de asignaturas de cada curso y de su coordinación con el coordinador del otro curso.

En la Tabla 1 se puede ver la evolución del número de matriculados. Los datos necesarios para realizar la tabla se obtienen del SIUBU, en el apartado de "Datos del plan de estudios" <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>.

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	24	59	42
Alumnos matriculados	24	83	104

Tabla 1: evolución del número de alumnos matriculados en el Máster

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 3

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación ha desarrollado las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes.

Como aspectos más relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

1) Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. El objetivo es detectar posibles solapamientos, mantener actualizadas las asignaturas y adaptar las novedades que se vayan introduciendo en procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos. En el curso 2015-2016 se han revisado y actualizado las guías docentes de los dos cursos del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

2) Participación del Coordinador del Máster, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos y mejorar la planificación de las pruebas del siguiente curso. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia. Se plantean los horarios intentando que las franjas teóricas no coincidan entre los dos cursos y para facilitar la asistencia de los alumnos que no superaron todas las materias del primer curso y que quieren intentar llevarlas junto a las de segundo curso.

3) Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana. Además las impresiones y sugerencias recogidas permiten una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4) La Comisión ha participado en el proceso de reconocimiento de créditos realizando una propuesta de reconocimiento para la Comisión de Transferencia y de reconocimientos de Créditos de la Escuela Politécnica Superior.


5) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el proceso, implantado en el curso 2012-2013 por la Universidad de Burgos, de paso de encuestas a los alumnos mediante el procedimiento de papel. La coordinación del máster ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Máster.

6) Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: los miembros de la comisión y profesores del máster han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc. En gran medida han sido medidas de difusión a futuros alumnos universitarios donde además de hablarles de los grados relacionados con el máster, se les ha hablado del máster.

7) Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados y Máster de la Escuela Politécnica Superior en el campus de la Milanera. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a las titulaciones de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas, etc.

8) Asimismo destacar la participación del profesorado los Planes de Formación del profesorado (<https://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>).

9) El Coordinador del Máster, junto con el resto de Coordinadores de los Grados/Másteres de la EPS ha asistido a reuniones frecuentes con la Coordinación de Calidad con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado con competencias de calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 4

10) Por último, el Coordinador del Máster ha acudido a las reuniones de Directores/representantes de escuelas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, celebradas anualmente.

Del análisis de los resultados semestrales y de las propuestas de mejora se han extraído los siguientes aspectos relevantes. Los profesores y alumnos insisten en una serie de sugerencias de mejora, que se considera interesante incluir en el presente informe, a pesar de que se escapan de las competencias de la comisión del título:

- Se plantea modificar los horarios ocupando también la franja de las mañanas y así facilitar para que no haya coincidencia entre las distintas asignaturas.

- Los alumnos solicitan que se estudie la posibilidad de que las optativas de bloque (especialidades) no se solapen en la misma franja horaria para que un alumno pueda escoger como optativa libre alguna asignatura de otra especialidad.

- Las distintas visitas a empresas y obras, conferencia, charlas... en muchas ocasiones traen problemas de coordinación entre profesores haciendo que el alumno tenga que elegir entre una de las actividades que se solapan en el tiempo. Por ello desde la comisión del máster se solicita que se fije en horarios una franja para los viajes, conferencias y tutorías de trabajo fin de máster.

- Se plantea que los dos cursos comiencen la misma semana y que no se realicen pruebas de evaluación de un peso importante en la evaluación final durante las tres primeras semanas.

La Comisión dio traslado de tales sugerencias a los órganos de dirección correspondientes.

La planificación docente programada, ha permitido que no se solapen las actividades teóricas para los estudiantes con asignaturas en los dos cursos.


PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

Los resultados obtenidos en este curso, se han extraído del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Estos datos podrán consultarse en la UBUNet (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) y en el SIUBU (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Del análisis de los "Datos del plan de estudios" se obtienen la siguiente información:

Resultados académicos	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Tasa de abandono 1er curso		0,00 %	6,78 %
Tasa de eficiencia		97,69 %	97,87 %
Tasa de rendimiento	93,46 %	91,57 %	94,85 %
Tasa de éxito	94,49 %	96,73 %	96,90 %
Tasa de fracaso en 1º curso		5,08 %	2,38 %
Duración media de estudios		2,00	2,06
Media de Créditos superados por estudiante	53,63	50,24	50,45
Titulados		19	47

Tabla 2: Resultados académicos. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 5

Evaluación de la Actividad Docente: se presentan a continuación los datos de los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16 (en una escala del 1 al 5):

Evaluación de la actividad docente	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00. Tasa de respuesta	67,00%	68,5%	63,6%
01. Motivación del alumno	3,13	3,21	3,43
02. Materiales de la asignatura	3,29	3,23	3,42
03. Evaluación continua	3,24	3,21	3,47
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,28	3,58
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,39	3,57	3,63
06. Satisfacción general del alumno		3,3	3,57
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		33,30%	22,20%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3	3,7
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,03	3,09
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,06	3,27


Tabla 3: Resultados de la evaluación de la actividad docente. Fuente SIUBU

Los datos obtenidos son satisfactorios y mejoran los del curso anterior.

Todos los datos aportados podrán consultarse en la página Web del Máster en el apartado de "Resultados e indicadores de satisfacción" (<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion>) así como en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El presente informe interno, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título, está disponible en la página web del máster (<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad>).

Aún no se dispone de informe externo, por lo que se carece de recomendaciones planteadas. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 6

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

CRITERIO I

La Universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.

La información referida al máster está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Másteres: <http://www.ubu.es/estudios/oferta-de-estudios/masteres-universitarios-oficiales> y en la web de la Escuela Politécnica Superior que da acceso a la web del Máster: <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>.

Esta doble vía de acceso se mantiene facilitando el acceso a futuros alumnos, a los alumnos ya matriculados y a los profesores de la Universidad de Burgos. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.

La página Web se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del máster a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

La página Web incluye información sobre: información básica sobre el título, información académica, becas y ayuda, movilidad, prácticas en empresas, salidas profesionales, recursos humanos y materiales, garantía de calidad del centro, enlaces de interés, portal del estudiante, asociaciones y organismos relacionados,...

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:


En la Web se incluye la Memoria del Máster. Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro.

La Memoria de Máster está disponible en la página web: <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas>.

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de enlaces: 2):

<http://www.ubu.es/es> (=> ¿Qué quieres estudiar?: Másteres).

<http://www.ubu.es/estudios/oferta-de-estudios/masteres-universitarios-oficiales> (=> Ingeniería y Arquitectura: Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos). Se accede directamente a la página del Máster.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 7

Desde la página principal del centro se accede en 2 enlaces:

<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> (=> Información Académica: Grados y Másteres).

<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-academica/grados-y-masteres> (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos).

Con el fin de facilitar la localización de la información relevante del título, la información se ha desglosado en los siguientes grandes apartados:

- 1.- Información básica
- 2.- Información académica
- 3.- Enlaces de interés
- 4.- Becas, prácticas y empleo
- 5.- Recursos humanos y materiales
- 6.- Garantía de Calidad

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Máster. La información sobre el título se revisa y actualiza de forma sistemática por un PAS de la EPS asignado a tal fin, y por el Coordinador de la titulación.

Por lo tanto se puede afirmar que la información de la página web del Título <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos> se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

El contenido de la página web es revisado de forma periódica por la Comisión del Título, se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como “eventos y destacados” para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma ágil e inmediata.


Se ha actualizado y completado el apartado en la web en el cual se ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el título con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica (http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php).

El dotar este enlace de información, al igual que otros enlaces que se han completado, era uno de los puntos señalados en las áreas de mejora (criterio I) del autoinforme anterior.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

La estructura de la información contenida en la Web del título permite un fácil acceso a los usuarios. En los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos, ya que cuentan con experiencia para presentar la información “online” de la forma más accesible posible.

La web está en constante proceso de revisión y actualización de contenidos, pues se considera el punto de información más válido para todas las cuestiones relevantes, tanto para alumnos como para profesores, personal de administración y servicios, y así mismo es un documento de acceso público que permite el conocimiento de la titulación para toda aquella persona interesada.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 8

El acceso a la web del título es fácil y preciso, tanto desde la página principal de la UBU como desde la página de la Escuela. Para facilitar este acceso dicha Web se ha ido actualizando y haciendo más accesible.


Se ha logrado que todas las páginas Web de los títulos de la Universidad de Burgos tengan las mismas características físicas y de formato lo cual ayuda a cualquier estudiante a encontrar la información relevante puesto que se hace de la misma manera en cualquier título.

La estructura de la información se ha organizado siguiendo las recomendaciones de los servicios administrativos y el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad de la Universidad de Burgos con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

Durante el curso 14-15 se rediseño una nueva web para la UBU. El cambio supuso la revisión pormenorizada de todos los apartados, en busca de posibles errores, tanto de direccionalidad como de contenidos. No obstante, durante el curso 2015-16 se ha seguido trabajando en la actualización constante de toda la información presentada en la página Web.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>La información ofrecida es completa y pertinente.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del título.</p>	<p>Ampliar determinada información de la web, que solo es accesible para los alumnos y profesores, a la sociedad, relativa a los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente.</p> <p>Actualizar o corregir algunos apartados que no se habían completado tras el cambio de diseño de la página web.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 9

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas>) se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>), con informe favorable de la ANECA en mayo de 2010- Programa AUDIT, (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/sistema-de-calidad/informe-de-evaluacioncertificacion-de-sgic-de-aneca>).


La implantación del SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro obtuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de título y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...)

Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y al Servicio de Inspección de la UBU, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. En caso de anulación de una clase, se considera buena práctica que en dicha incidencia se establezca la fecha y hora de recuperación de la clase correspondiente.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias>, aunque la vía preferida por los alumnos es la presentación de la correspondiente instancia en la Secretaria de Alumnos. Igualmente en la web del título está disponible el Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias (<http://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos>).

Se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso. Éstos junto con el Coordinador de la Titulación realizan al finalizar el semestre un análisis de seguimiento del curso y proponen mejoras que son presentadas en las reuniones de la comisión del máster. Los principales análisis y mejoras quedan recogidos en las actas de la comisión y están disponibles para los profesores en la Intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior>).

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 10

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

Responsables del sistema de garantía de calidad

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC (<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad>) se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en octubre de 2013 (Junta de Escuela de 29 de octubre) (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/estructura-del-centro/comisiones-de-grado-y-master>), y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionado correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/manual-del-sgic-del-centro>.


Con el nuevo Reglamento Regulador de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

Evaluación del Personal Docente e Investigador-Doctencia

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

El programa Doctencia está acreditado por ANECA y ACSUCYL desde el 10 de marzo de 2016. <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Registro-de-entidades-certificadas>.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 11

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>.


Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos de los últimos cursos del grado, en cambio en máster dado que sólo se ha impartido tres años todavía no puede indicarse una tendencia clara. En el curso pasado 7 alumnos participaron en el ERASMUS u otros programas de movilidad internacional (En el primer año del máster, curso 2013-14, no hubo participantes en los programas de movilidad y en el segundo año, curso 2014-15, fueron 6 alumnos). La tendencia, como puede apreciarse, es al alza. Por último indicar que quedan destinos sin cubrir por lo que todo alumno que quiere salir puede hacerlo.

Respecto a las prácticas externas, tal como puede verse en la siguiente tabla, se han realizado las encuestas de satisfacción de las prácticas tanto a los profesores de la UBU como a los profesores tutores de los centros externos donde se realizan en el curso anterior. En el curso 2015/16 las tasas de respuesta han descendido tanto por parte de los estudiantes (28,6%) como por parte de los tutores (75% y 61,5%). Si bien todos los indicadores se mueven en valores altos y similares al año anterior se puede ver que el indicador de “Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas” ha descendido bruscamente. Dado que los alumnos que han contestado han sido 4 de 16 se trasladara al Vicerrectorado con competencias en calidad la sugerencia de revisar el procedimiento para intentar incrementar la tasa de respuesta y a los responsables de las prácticas la necesidad de mejorar la coordinación entre tutores. De todas formas, con los datos existentes, el resultado puede considerarse satisfactorio.

Prácticas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00e. Tasa de respuesta estudiantes		55,6%	28,60%
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		100% / 100%	75,0% / 61,5%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas		4,60	4,75
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas		4,29 / 4,33	4,17 / 4,13
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas		4,17 / 4,00	3,83 / 4,00
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas		4,20	2,00
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas		4,00 / 3,20	3,67 / 3,88
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica		4,40	4,75
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida		4,14	3,60
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas		4,60	5,00
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas		4,00	4,50
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas		4,50	4,17
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas		100,0%	100,00%
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas		100% / 100%	100% / 100%

Tabla 4: Resultados de la evaluación de las prácticas. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 12

La Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, ha ido revisando y aprobando los modelos y procedimientos de las encuestas de satisfacción con los diferentes programas, evaluación de la actividad docente, programa formativo, inserción laboral, prácticas externas, movilidad de los estudiantes. De todos estos programas ya hay disponibles resultados e indicadores para el título (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios>).

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-datos-e-informacion/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-de-satisfaccion-con-los-servicios-unidades/satisfaccion-general-con-las>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).


El procedimiento de encuestas al alumnado se mejoró en el curso académico 12-13, y desde entonces la recogida de información no se realiza on-line sino en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/encuestas-de-opinion-de-los-alumnos>). Esta forma de actuar se eligió en la Universidad de Burgos dada la reducida participación del alumnado en las encuestas on-line. Dicho procedimiento seguirá en fase de mejora a través de revisiones periódicas.

En estos momentos se dispone de datos de los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-16, ya analizados en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS. Estos datos corresponden a solo dos promociones, lo que no permite extraer conclusiones muy relevantes. De todas formas puede observarse como los valores han mejorado mayoritariamente respecto al curso anterior.

En general, los resultados obtenidos para el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. El valor más bajo se relaciona con la Evaluación del Trabajo Fin de Máster (3,09) que se puso en marcha por primera vez en el curso 2014-15.

Evaluación de la actividad docente	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00. Tasa de respuesta	67,00%	68,5%	63,6%
01. Motivación del alumno	3,13	3,21	3,43
02. Materiales de la asignatura	3,29	3,23	3,42
03. Evaluación continua	3,24	3,21	3,47
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,28	3,58
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,39	3,57	3,63
06. Satisfacción general del alumno		3,3	3,57
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		33,30%	22,20%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3	3,7
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,03	3,09
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,06	3,27

Tabla 5: Resultados de la evaluación de la actividad docente. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 13

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

Las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm> ó <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la “Ficha del Título” (ver anexo) y son públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados e indicadores de satisfacción (<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion>).

El número de titulados durante este segundo curso de implantación total ha sido de 47.

Los Resultados Académicos para el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos han sido:

Resultados académicos	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Tasa de abandono 1er curso		0,00 %	6,78 %
Tasa de eficiencia		97,69 %	97,87 %
Tasa de rendimiento	93,46 %	91,57 %	94,85 %
Tasa de éxito	94,49 %	96,73 %	96,90 %

Tabla 6: Resultados académicos. Fuente SIUBU

Los resultados son similares al curso anterior aunque en general mejoran ligeramente. Este es el segundo curso en el que se puede conocer la tasa de Abandono en primer curso, y de momento se mantiene en menos del 7%, lo cual es satisfactorio.

Del análisis de las asignaturas de cada semestre y de ambos cursos (ver **SIUBU**) se puede advertir que ninguna asignatura de primer curso baja del 75% en sus tasas de éxito y rendimiento. En cuanto a las asignaturas de segundo curso solo una optativa de bloque bajo del 70% en su tasa de rendimiento siendo su tasa de éxito próxima al 80%. En general tal como figura en la tabla anterior las tasas de eficiencia cumplen con lo propuesto en la memoria de verificación (80%).

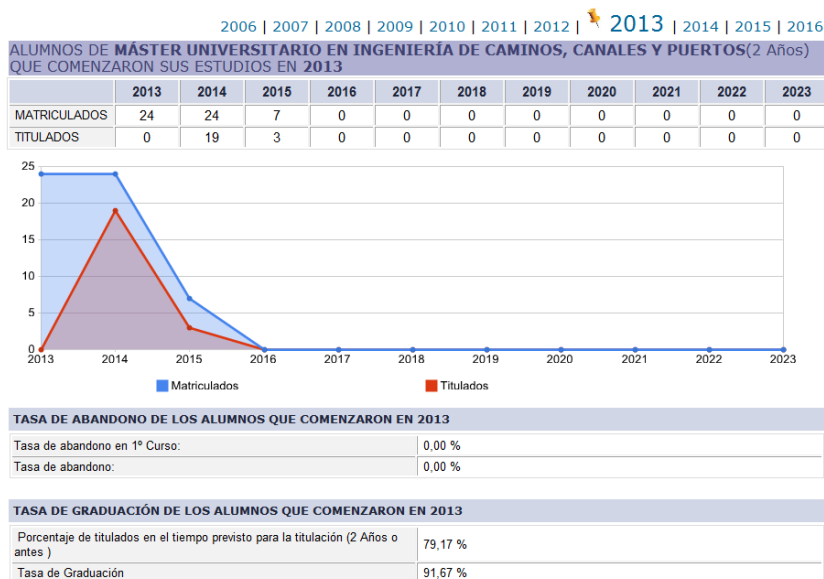



Figura 1: Tasas de resultados y abandono de los alumnos que comenzaron en 2013. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 14

Las tasas de abandono y de graduación de los alumnos que comenzaron en 2013 se sitúan en el 0% y en el 91% mejorando las cifras que figuran en la memoria de título (.25% y 60% respectivamente).

La evaluación de la actividad docente, ya vista en la tabla 5, en sus 6 puntos está entre 3,42 y 3,63 sobre 5 puntos. Puede verse como en todos sus puntos mejora las tasas del año anterior. Respecto a la evaluación docente del Trabajo Fin de Máster indicar que tiene una tasa de respuesta inferior al resto de asignaturas y que los alumnos lo evaluaron en sus distintos aspectos con notas entre 3,09 y 3,7 (sobre 5 puntos). Aquí también puede observarse una mejora respecto al año anterior.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido positivos.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:


Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).

Se han realizado reuniones de seguimiento del Máster por parte de la Comisión del título, durante y/o al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados (<http://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior>).

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Máster que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU que permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título.</p>	<p>El proceso de recogida de encuestas a los alumnos ha mejorado ostensiblemente. No obstante la tasa de respuesta es susceptible de mejora, por lo que se debe tratar de conseguir un aumento del número de respuestas.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 15

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Con fecha de 30 de septiembre de 2013, ACSUCYL emite el Informe de Evaluación para la Verificación del Título Oficial del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Burgos, con una valoración **favorable**. En él no se realiza ninguna recomendación.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:


Durante los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este máster.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

No se ha efectuado ninguna evaluación externa de este máster ni tampoco tuvieron recomendaciones sus informes de evaluación y de modificación.


Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>El informe de verificación del Título fue FAVORABLE, sin ninguna recomendación se puede considerar la principal fortaleza.</p> <p>El informe de Modificación del Título (29-05-2014) fue FAVORABLE, lo cual indica que las decisiones adoptadas de cara a una correcta evolución de la titulación son acertadas.</p>	<p>Tal como se indicaba en los criterios anteriores las principales áreas de mejora estarían encaminadas a:</p> <p>Ampliar determinada información de la web, que solo es accesible para los alumnos y profesores, a la sociedad, relativa a los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente según se vayan actualizando.</p> <p>Actualizar o corregir algunos apartados aún no resueltos tras el cambio de diseño de la página web.</p> <p>Retocar los horarios de clase.</p> <p>Tratar de conseguir un aumento del número de encuestas respondidas de los alumnos y la coordinación entre los tutores de prácticas.</p> <p>Mejorar la promoción del máster.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 16


PLAN DE MEJORAS			
<p>El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación. Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.</p>			
Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento/Calendario
1. Promoción del título	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro 	Además de las medidas realizadas en los años anteriores que deberán intensificarse, se ha propuesto desde la comisión la promoción directa del máster en las universidades del entorno que tengan grados relacionados con la ingeniería civil y que no impartan el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Estas acciones se realizarán durante el segundo semestre de cada curso académico.	Anual
2. Completar, revisar y actualizar la información de la página web	<ul style="list-style-type: none"> - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Una vez implantado el nuevo formato de página web (junio/julio de 2015), y tras haber sido revisado y comprobadas las redirecciones para poder ponerse en marcha, se debe seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible.	Anual
3. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Máster.	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el curso 14/15, los alumnos pueden ver en UBVirtual el CV de los profesores, pero queda pendiente que esta información esté en la web del título. - Se realizará una actualización al inicio de cada curso académico. 	Anual
4. Revisión de los horarios y calendario de clase	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a dirección que los dos cursos comiencen su docencia a la vez. - Solicitar a dirección que los horarios de los tres bloques de especialidad no sean totalmente coincidentes. - Solicitar a dirección que fije en horarios una franja completa para los viajes, conferencias y tutorías de trabajo fin de máster. 	Anual
5. Revisión y actualización de las Guías Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de la titulación. - Los Coordinadores de Curso - La Coordinación de la Titulación. - La Dirección del Centro. - Los Departamentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará una revisión completa anual durante el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes de cada curso académico siguiente y que la información esté disponible para los estudiantes antes de su matriculación. Se pondrá una especial atención en el tema de las competencias. 	Anual
6. Revisión de las prácticas en empresa	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de la titulación. - Responsables de prácticas - Vicerrectorado con competencias de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Se trasladara al Vicerrectorado con competencias en calidad la sugerencia de revisar el procedimiento para intentar incrementar la tasa de respuesta y a los responsables de las prácticas la necesidad de mejorar la coordinación entre tutores. 	Anual

REVISIÓN CALIDAD 01

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 17

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS ESTABLECIDO EN EL INFORME ANTERIOR				
Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Calendario	Seguimiento
1. Completar, revisar y actualizar la información de la página web	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Una vez implantado el nuevo formato de página web (junio/julio de 2015), y tras haber sido revisado y comprobadas las redirecciones para poder ponerse en marcha, se debe seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible.	Anual	Se han llevado a cabo
2. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Máster.	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Incorporar un breve CV de los profesores que imparten en el máster y realizar una actualización al inicio de cada curso académico.	Anual	Los alumnos ya pueden ver en UBUvirtual el CV de los profesores. Esta información se seguirá actualizando.
3. Revisión de los horarios de clase	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Dirección del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a dirección la modificación de los horarios para que los horarios de teoría de algunas asignaturas troncales de primer curso no coincidan con el horario de la teoría de las asignaturas troncales de segundo curso. - Solicitar a dirección que los horarios de los tres bloques de especialidad no sean totalmente coincidentes. 	Anual	Se han modificado los horarios de algunas asignaturas reduciendo la coincidencia de asignaturas de primer y segundo curso. Los horarios de las asignaturas optativas del primer cuatrimestre de bloque II (el que tiene más alumnos) se han separado de las asignaturas optativas de bloque I y III para que no sean coincidentes.
4. Revisión y actualización de las Guías Docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de la titulación. - Los Coordinadores de Curso - La Coordinación de la Titulación. - La Dirección del Centro. - Los Departamentos 	Se realizará una revisión completa anual durante el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes de cada curso académico siguiente y que la información esté disponible para los estudiantes antes de su matriculación.	Anual	Se siguen realizando de manera anual


REVISIÓN CALIDAD 01

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 18


ANEXO: FICHA DEL TÍTULO Máster en Ing. de Caminos Canales y Puertos

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Oferta			
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	sin límite	
Alumnos admitidos	46	83	55
Demanda	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Alumnos nuevos en la Titulación	24	59	42
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	24	59	42
Alumnos matriculados	24	83	104
Alumnos con algún reconocimiento	2	4	9
Innovación Docente	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Pdis con ayudas en Grupos de Innovación		2	
Ayudas en Grupos de Innovación		1300	
Demanda	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Créditos matriculados	1377,0	4554,0	5532,0
Créditos reconocidos	18,00	36,00	72,00
Asignaturas diferentes	15	34	36
Media de créditos matriculados por estudiante	57,38	54,87	53,19
Resultados académicos	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Tasa de abandono 1er curso		0,00 %	6,78 %
Tasa de eficiencia		97,69 %	97,87 %
Tasa de rendimiento	93,46 %	91,57 %	94,85 %
Tasa de éxito	94,49 %	96,73 %	96,90 %
Tasa de fracaso en 1º curso		5,08 %	2,38 %
Duración media de estudios		2,00	2,06
Media de Créditos superados por estudiante	53,63	50,24	50,45
Titulados		19	47
Abandonos	0	0	0
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes		79,17 %	74,58 %
Nota Media de expediente de titulados sobre 10		7,47	7,53
Nota Media de expediente de titulados sobre 4		1,88	1,91
Evaluación de la actividad docente	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00. Tasa de respuesta	67,00%	68,5%	63,6%


REVISIÓN CALIDAD 01

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 19


01. Motivación del alumno	3,13	3,21	3,43
02. Materiales de la asignatura	3,29	3,23	3,42
03. Evaluación continua	3,24	3,21	3,47
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,28	3,58
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,39	3,57	3,63
06. Satisfacción general del alumno		3,3	3,57
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		33,30%	22,20%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3	3,7
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,03	3,09
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,06	3,27
Inserción Laboral	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00. Tasa de respuesta egresados		52,63%	
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación		50,00%	
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla		20,00%	
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios		70,00%	
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios		20,00%	
05. Tiempo en encontrar el primer empleo		0-3 meses	
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso		3,14	
Prácticas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00e. Tasa de respuesta estudiantes		55,6%	
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		100% / 100%	
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas		4,60	
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas		4,29 / 4,33	
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas		4,17 / 4,00	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 20

04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas		4,20	
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas		4,00 / 3,20	
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica		4,40	
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida		4,14	
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas		4,60	
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas		4,00	
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas		4,50	
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas		100,0%	
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas		100% / 100%	
Programa Formativo	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
00. Tasa de Respuesta Egresados		58,80%	
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación		3	
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza		2,8	
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura		2,6	
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras		4,06	
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias		3,11	
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro		2,9	
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU		2,8	
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación		40,00%	
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo	3,2		
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	26,00%	33,00%	51,35%

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 21

10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial)	2,75	3,45	3,89
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	3,7		
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. Presencial)	3,03	3,5	3,69
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial)	2,83	3,33	3,58
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial)	3,65	3,79	4,17
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (Mod. Presencial)	2,92	3,6	3,94
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título (Mod. Presencial)	3,6	3,7	4,2
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad (Mod. Presencial)	2,75	3,13	3,52
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Presencial)		91,00%	94,74%
Becas	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	45,83 %	27,71 %	20,19 %
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	68,75 %	54,76 %	43,75 %
Movilidad	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad		6	7
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	0	0	0
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad		7,23 %	6,73 %
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados		50,00%	100,00%
01. Tasa de respuesta de tutores		100,00%	16,7%
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación		2,33	3,67
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores		2,5	3,40
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados		3	4,50

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG ENERO 2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 22

05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas		3	4,00
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad		3	3,25
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia		100,00%	100%
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia		100,00%	100,0%
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad		4	4,00
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad		3	4,00
Nota media obtenida en la universidad de destino		7,18	7,60

Fuente SIUBU. 21/11/16. <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>